



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
RUC:	0968562100001
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL CORDOVA CHEAB
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
PROVINCIAL	1	GUAYAQUIL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
0	1	0	PROVINCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	https://www.armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Constitución de la República del Ecuador. Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.	Se ejecutan de manera virtual talleres sobre derechos de equidad en el ámbito laboral dirigido a personas con discapacidad. Adicionalmente, se realiza la aplicación del Acuerdo Ministerial MDT-2018-180 "Norma para Calificar y Certificar a Sustitutos Directos de Personas con discapacidad", indicando al MIDENA la no existencia de personal en la calidad de sustitutos. Finalmente, se realizan asesorías sobre deberes y derechos laborales para personas con discapacidad ante la presunción de la vulneración de derechos laborales, en la atención a la nómina actualizada de la Institución, que refleja con dicha condición.	En conformidad al PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES 2022-2025. Los productos y servicios que ofrece el CONADIS en el ámbito de discapacidades, de acuerdo a las atribuciones estipuladas en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de los Consejos para la Igualdad, la Ley Orgánica de Discapacidades, su Reglamento, Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y demás instrumentos legales que determinan el funcionamiento de este Consejo va enfocado a los siguientes usuarios: • Personas con discapacidad y sus familias; mediante la asesoría, sensibilización, y orientación a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa para que las instituciones competentes protejan y garanticen el derecho propio de su situación particular • Instituciones de todas las funciones del Estado a todos los niveles de gobierno; a través de capacitaciones, asesoramientos, suscripción de convenios y acuerdos para la aplicación ejecución de las políticas públicas de igualdad en discapacidades.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Implementación de Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral a servidores y trabajadores civiles y militares y/o toda forma de violencia contra la mujer del CCFFAA	Contar con un procedimiento adecuado para receptor e identificar oportunamente las denuncias en la Institución. Fomentar una cultura de prevención de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en todas las áreas institucionales.	Consejo Nacional para la igualdad de género: Promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de igualdad y no discriminación de las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, en el marco de sus atribuciones y en el ámbito de sus competencias, a fin de fortalecer la unidad nacional en la diversidad y la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA

DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	MIDENA	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	UNA VEZ CONCLUIDAS LAS FASES ANTERIORES, Y RECIBIDA LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MIDENA, SE ENVIAR AL CPCCS-T EN EL SISTEMA VIRTUAL	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQ. DE REND. DE CUENTAS	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	ACTA CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	INFORME DEL EQ. DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE GESTIÓN DE LA EOD	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	INGRESO DE INFORMACION EN EL FORMULARIO PARA EOD	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME EN CADA EOD	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	MIDENA	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El informe de rendición de cuentas, se lo realizo con información recibida de las unidades, mismas que fue consolidada y redactada por la Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	MIDENSA	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	MIDENA	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	MIDENA	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS: a. ¿Qué coordinaciones o acuerdos existen con los países vecinos en temas de seguridad y defensa nacional? B. ¿Cuál es la evaluación de la política de género en las Fuerzas Armadas?

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
22/05/2023	193	152	41	0	5	175	1	8	4

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
a. ¿Cómo contribuirán las Fuerzas Armadas al desarrollo del país con el nuevo gobierno?	SI	76-100	6.246 estudios oceanográficos, informes y reportes de datos meteorológicos marinos, boletines de tsunamis, pronósticos oceánicos, 06 estudios hidrográficos y geofísicos para la determinación de puntos de control, levantamiento fotogramétrico de estructuras portuarias y nivelación geométrica, 09 cartas náuticas, 387 ayudas de navegación que recibieron mantenimiento preventivo y correctivo en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, El Oro, Galápagos y Guayas. 16.350 km2 de fotografías aéreas y ortofotos para la generación de información temática a escala 1:50.000, 43 apoyos fotogramétricos para las provincias de Imbabura, Santo Fomingo y Manabí, 10.426 km2 de generación cartográfica a escala 1:25.000 de las provincias de Imbabura, Pichincha, Bolívar, Santo Domingo de los Tsachilas, 06 estudios geográficos para la defensa, 50 millones USD en producción de especies valoradas	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
b. ¿Qué acciones tomarán las Fuerza Armadas en apoyo a la seguridad ciudadana, ante el recrudescimiento de los delitos, especialmente en la costa del país?	SI	76-100	Armas, munición, equipo de deomísado: 14.595 municiones, 25.295 tacos de dinamita, 416 mts de mecha lenta, 14.922 mts de cordón detonante, 76.724 gls de combustible, 11.273 precursores químicos, 79.820 cápsulas ordinarias, 918 sacos de material pétreo, 107 motores de fuera de borda, 205 cilindros de gas licuado, 491 armas de fuego, 18.553 kg de sustancias sujetas a fiscalización, 75.814 m3 de madera	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
c. ¿Se contará con más y mejores oportunidades para el ingreso de personal femenino en todos los servicios del Ministerio de Defensa Nacional?	SI	76-100	Mujeres que ingresaron a la escuela de formación de oficiales :45 Mujeres que ingresaron a la escuela de formación de tropa :97	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	1	1,00 %	0,00 %	0,00 %	http://www.armada.mil.ec			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://www.armada.mil.ec
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.armada.mil.ec

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
MIDENA PEI/OEI 06: Fortalecer las Capacidades Institucionales; OBJETIVO PGE-FFAA(OE 7): Incrementar la gestión integral en las Fuerzas Armadas mediante el desarrollo de una organización inteligente que permita alcanzar la excelencia institucional;PGI OI 11: Incrementar el desarrollo del TH	1	ALCANZAR EL 100% DE CALIDAD DEL GASTO	PORCENTAJE DE COBERTURA DE REMUNERACIONES PERSONAL SERVIDORES PÚBLICOS CIVILES	1587,00	1587,00	100,00 %	SE ALCANZÓ A CUBRIR EL 100 % DE LA NÓMINA DE SERVIDORES PÚBLICOS CIVILES
	2	ALCANZAR EL 100% DE CALIDAD DEL GASTO	PORCENTAJE DE COBERTURA DE REMUNERACIONES PERSONAL MILITARES	9330,00	9330,00	100,00 %	SE CUBRIÓ EL 100 % DE LA NÓMINA DEL PERSONAL MILITAR
MIDENA PEI/OEI 01: Mantener el control efectivo en el territorio nacional; OBJETIVO PGE-FFAA OE 1: Incrementar el control efectivo en las zonas de seguridad de fronteras, áreas reservadas de seguridad, zonas especialmente sensibles y de reserva marina, mediante la optimización del empleo del poder militar que permita generar un ambiente de paz y seguridad integral en el Estado OE 5: Incrementar la capacidad de Ciberdefensa que permita proteger y defender la infraestructura crítica de Fuerzas Armadas mediante la ejecución de operaciones en el ciberespacio. OE 6: Incrementar la gestión de la información mediante la implementación del Sistema Integral de Información en apoyo a las operaciones militares. OE 7: Incrementar la gestión integral en las Fuerzas Armadas mediante el desarrollo de una organización inteligente que permita alcanzar la excelencia institucional;PGI OI 11: Incrementar el desarrollo del TH	3	PRIORIZAR LA ASIGNACIÓN DE PERSONAL AL SECTOR OPERATIVO; LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN,CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO; CAPITANÍAS Y RETENES NAVALES; A LAS QUE SE LES ASIGNARÁ AL MENOS EL 68 % DE SU ORGÁNICO.	PORCENTAJE DEL PERSONAL DADO EL PASE	1048,00	1007,00	96,09 %	LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO, REALIZÓ LOS TRASBORDOS DE LOS SEÑORES OFICIALES Y TRIPULANTES DE ACUERDO A LA DIRECTIVA NO. COGMAR-PER-006-2023-R, 06 NOV 2013, A LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES, PRESENTADAS POR LOS DIFERENTES SECTORES.
					TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		98,70 %

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRAR LA GESTION INSTITUCIONAL	\$22.713.297,42	\$22.713.297,41	100,00 %	http://www.armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	\$5.446.636,25	\$5.446.636,25	100,00 %	http://www.armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTIONAR EL TALENTO HUMANO MILITAR	\$276.680.299,54	\$276.680.299,54	100,00 %	http://www.armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROVEER BIENESTAR AL PERSONAL MILITAR	\$334.226,18	\$334.226,18	100,00 %	http://www.armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas/
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$305.174.459,39	\$305.174.459,38	100,00 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$305.174.459,39	\$299.727.823,14	\$299.727.823,14	\$5.446.636,25	\$100,00	98,22 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4	\$5.062,52	4	\$5.062,52	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/ho-me.cpe
ÍNFIMA CUANTÍA	18	\$52.906,77	18	\$52.906,77	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/ho-me.cpe
LICITACIÓN	1	\$92.473,62	1	\$92.473,62	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/ho-me.cpe
MENOR CUANTÍA B Y S	2	\$93.563,15	2	\$93.563,15	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/ho-me.cpe
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2	\$97.930,00	2	\$97.930,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/ho-me.cpe

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA